

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
VENPROLECTRI S.A**

En Babahoyo, el 16 de marzo del 2020, a las 15:00 horas, en las oficinas de **VENPROLECTRI S.A** ubicadas en las calles mejía 434 y olmedo y juan x marcos, asisten los accionistas: El Sr. Duberly Gabriel Marchan Vaca y Sr. Miguel Ángel Marchan Vaca, Y Liliana Elizabeth Alvarado Vaca quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **VENPROLECTRI S.A**.

Por disposición de los accionistas preside la junta el **Sr. Duberly Gabriel Marchan Vaca** y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. **Gary Solórzano Herrera**.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Duberly Gabriel Marchan Vaca	80.000,00	40.00%
Miguel Angel Marchan Vaca	40.000,00	20.00%
Liliana Elizabeth Alvarado Vaca	80.000,00	40.00%
TOTAL	200.000,00	100.00%

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los Accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

La junta pasa a tratar los puntos del orden del día.

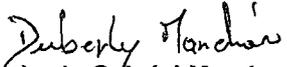
- **APROBAR EL PLAN Y EL CONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIFF.**

La junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

- **APROBAR EL PLAN Y EL CONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIFF.**

La junta general de socios por unanimidad y sin observaciones resuelve aprobar el plan y el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentado por la administración de la compañía y que se incorpora como parte principal e integrante de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el **Presidente** concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la **presente acta** y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:00 horas. Firman todos **los presentes**.


Duberly Gabriel Marchan Vaca
Presidente de la Junta


Gary Solórzano Herrera
Secretario Ad-hoc